

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre de 2000 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 6 de septiembre de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 89.500.000 pesetas (537.905,83 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Maquinaria de Obras Públicas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 88.900.000 pesetas (534.299,76 euros).

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Secretario general, por delegación, la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—8.121.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la adjudicación del concurso para el suministro de equipos de radio portátiles para la Policía Municipal.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.
- c) Número de expediente: 2364/2000-R (195200000512).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Equipos de radio portátiles para la Policía Municipal.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto de 2000 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 2 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 95.000.000 de pesetas (570.961,49 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Amper Sistemas, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 95.000.000 de pesetas (570.961,49 euros).

Madrid, 14 de febrero de 2001.—El Secretario general, por delegación, la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—8.123.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero por la que se anuncia la convocatoria, mediante concurso, de la gestión indirecta del servicio de cementerio y tanatorio municipales.

Próximamente aparecerá publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», anuncio de licitación para la adjudicación, mediante procedi-

miento abierto y por concurso, de la gestión indirecta del servicio de cementerio y tanatorio municipales, con un tipo de licitación en concepto de canon, a favor del Ayuntamiento de 7.000 pesetas por cada uno de los servicios que realice el adjudicatario, independientemente de la categoría del mismo. Así como un porcentaje no inferior al 10 por 100 sobre cada una de las concesiones y autorizaciones de nichos, sepulturas y columbarios, y cada uno de los restantes servicios que preste el concesionario en relación con el cementerio municipal, y de conformidad con las Ordenanzas Fiscales que tenga aprobadas el Ayuntamiento de Navalcarnero.

Asimismo el licitador deberá incluir en su oferta económica, la cantidad de 10.000.000 de pesetas al alza, que formará parte de la aportación que realice el Ayuntamiento para la construcción de una vía de servicio al cementerio y tanatorio municipal. El plazo para presentar ofertas será de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Navalcarnero, 21 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente, Baltasar Santos González.—9.141.

Resolución del Ayuntamiento de Pájara sobre anuncio de adjudicación del contrato de consultoría y asistencia en materia de colaboración con la gestión recaudatoria.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Pájara.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia en materia de colaboración con la gestión recaudatoria que no implique ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 160.000.000 de pesetas (961.619,37 euros), aproximadamente.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 15 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: Canaragua-Tribugest (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 7,5 por 100 de los derechos efectivamente cobrados en vía voluntaria, excepto por licencia urbanística e ICIO; 2,5 por 100 de los derechos efectivamente cobrados en vía voluntaria por licencia urbanística e ICIO; 37,5 por 100 del recargo de apremio respecto a los derechos efectivamente cobrados en vía ejecutiva.

Pájara, 6 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara, Ignacio Perdomo Delgado.—8.247.

Resolución del Ayuntamiento de Pájara sobre anuncio de adjudicación de la concesión del servicio público de rescate, salvamento y vigilancia del litoral y unidad mínima contraincendios.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pájara.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Concesión de la gestión indirecta del servicio público de rescate, salvamento y vigilancia del litoral y unidad mínima contraincendios.

b) Fecha de publicación: Febrero de 2001.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia de 14 de julio de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 173.000.000 de pesetas pesetas (1.039.750,94 euros) anuales.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de septiembre de 2000.
- b) Contratista: «Emergencias y Comunidad, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación: 173.000.000 de pesetas (1.039.750,94 euros) anuales.
- e) Plazo de adjudicación: Treinta días siguientes a la fecha de apertura de proposiciones.

Pájara, 6 de febrero de 2001.—El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pájara, Ignacio Perdomo Delgado.—8.246.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada sobre concurso convocado para la adjudicación del Servicio de Colaboración en la gestión integral de ingresos que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comisión de Gobierno.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 0001/01.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Es objeto del contrato el servicio de colaboración en la gestión integral de ingresos que no impliquen ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos.
- c) Lugar de ejecución: Municipio de Ponferrada.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos años, prorrogable por anualidades y hasta un máximo de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 280.000.000 de pesetas (1.682.833,89 euros).

5. Garantías: Provisional, 5.600.000 pesetas (33.656,68 euros), equivalente al 2 por 100 del presupuesto del contrato base de licitación; definitiva, un 4 por 100 del importe de adjudicación del contrato, y complementaria del 6 por 100 del importe de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada, Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.
- c) Localidad y código postal: Ponferrada, 24400.
- d) Teléfonos: 987 44 66 78 y 987 44 66 46.
- e) Telefax: 987 44 66 30.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha de envío del anuncio del contrato a la OPOCE.
b) Documentación que integrará las ofertas: Será la recogida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento de Ponferrada.

2.º Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.

3.º Localidad y código postal: 24400 Ponferrada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, contados desde la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Ponferrada.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.

c) Localidad: Ponferrada.

d) Fecha: Tendrá lugar el quinto día siguiente al de la apertura del sobre de documentación general, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada (de coincidir en sábado o festivo se trasladará al primer día hábil siguiente).

e) Hora: Once.

10. Otras informaciones: Criterios de adjudicación y modelo de proposición económica, serán los recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 9 de febrero de 2001.

Ponferrada, 14 de febrero de 2001.—El Concejal Delegado de Régimen Interior (P. D. del Alcalde, Decreto de 9 de agosto de 1999).—8.038.

Resolución del Ayuntamiento del Prat de Llobregat sobre anuncio de adjudicación, mediante concurso abierto, de la concesión administrativa de la gestión indirecta del servicio público global de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria del Prat de Llobregat.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento del Prat de Llobregat.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 2-2-/00.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza viaria del Prat de Llobregat.

b) Fecha de publicación: 3 de agosto de 2000.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 650.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido (3.906.578,67 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 12 de febrero de 2001.

b) Contratista: «Urbaser, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe o canon de adjudicación: 631.464.283 pesetas anuales, IVA incluido (3.795.176,78 euros).

e) Plazo de adjudicación: Noventa y seis meses, contados a partir de la fecha de formalización, pudiéndose prorrogar de forma expresa por doce meses más.

El Prat de Llobregat, 13 de febrero de 2001.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Sergi Alegre Calero.—8.276.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se adjudica el procedimiento negociado con publicidad convocado para contratación de operación de crédito por importe de 750.000.000 de pesetas.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Toledo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente 24/00.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios bancarios y de inversiones.

b) Descripción del objeto: Concertación de una operación de crédito por importe de 750.000.000 de pesetas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 750.000.000 de pesetas (pudiendo ser fraccionado en dos operaciones de préstamo de (375.000.000 de pesetas cada una).

5. Adjudicación:

a) Fecha: Pleno de fecha de 18 de septiembre de 2000.

b) Contratista: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, 375.000.000 de pesetas; Banco de Crédito Local: 375.000.000 de pesetas.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 750.000.000 de pesetas.

Toledo, 27 de octubre de 2000.—El Alcalde, José Mnuel Molina García.—8.039.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se dispone la anulación del procedimiento abierto en forma de concurso convocado para la prestación del Servicio de Atención Domiciliaria.

En relación con el anuncio publicado sobre la convocatoria mediante procedimiento abierto en forma de concurso, para la contratación de la prestación del Servicio de Atención Domiciliaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre de 2000; la excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el pasado día 18 de enero de 2001, acuerda anular el procedimiento de referencia, en virtud de circunstancias sobrevenidas que originan una modificación sustancial de las condiciones técnicas del contrato.

Toledo, 25 de enero de 2001.—El Alcalde, José Manuel Molina García.—8.101.

Resolución del Instituto Municipal de Informática por la que se convoca concurso para la adquisición de licencias de uso de un sistema de información y gestión económico-financiero y la implantación y adecuación de dicho sistema en el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Municipal de Informática.

c) Número de expediente: 22/01.

2. Objeto de contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato administrativo especial para la adquisición de licencias de uso de un sistema de información y gestión económico-financiero y la implantación y adecuación de dicho sistema en el Ayuntamiento de Barcelona y sus organismos autónomos.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Barcelona.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Hasta el 31 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 600.000.000 de pesetas (16 por 100, IVA incluido) (3.606.072,62 euros).

5. Garantía provisional: 12.000.000 de pesetas (2 por 100 del presupuesto base de la licitación) (72.121,45 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Administración del Instituto Municipal de Informática.

b) Domicilio: Avenida Diagonal, número 220, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.

d) Teléfono: 93 291 81 00.

e) Telefax: 93 291 82 61.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas.

b) Otros requisitos: Ver pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 23 de marzo de 2001.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas y técnicas.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Instituto Municipal de Informática.

2.º Domicilio: Avenida Diagonal, número 220, segunda planta.

3.º Localidad y código postal: Barcelona, 08018.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Barcelona.

b) Domicilio: Sala Lluís Companys (plaza San Miguel, sin número, segunda planta).

c) Localidad: 08002 Barcelona.

d) Fecha: 28 de marzo de 2001.

e) Hora: Trece treinta.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de enero de 2001.

Barcelona, 15 de febrero de 2001.—El Jefe del Departamento de Administración del Instituto Municipal de Informática, Jordi Fiore Serra.—8.301.